

Coronavirus (COVID-19)

Protocolo Interno N°1

Ensenada, 16/03/2020

Dado los acontecimientos de público conocimiento y enfocados en el objetivo de mitigar los efectos de la extensión del coronavirus (COVID-19), a las medidas ya difundidas de restricción de viajes internacionales, protocolos de visita, cuarentena de 14 días desde su arribo a personas que hayan viajado a zonas de la ruta endémica (China, Irán, Corea del sur, Japón, Europa y Estados Unidos) siguiendo la resolución 178/2020 del MTESS y medidas de cuidado personal, sumamos las siguientes medidas adicionales:

Cuidado personal:

01 Extender la obligatoriedad de permanencia en el hogar a personas que cohabiten con personas que permanezcan en cuarentena de 14 días desde el arribo

02 Permanecer obligatoriamente en el hogar para todas las personas que tengan FIEBRE (37,5 °C o más) y presenten alguno de los siguientes síntomas: tos frecuente, dolor de garganta o dificultad respiratoria. Dar aviso a la autoridad competente (al **148** o **0221-425-5437**) y en simultáneo al área de RR.HH. de la empresa.

03 El virus solo se contrae por contacto directo con personas afectadas o materiales que hayan estado expuestos al mismo. Las recomendaciones a tener en cuenta, las normas de higiene para la prevención de la transmisión del virus son las siguientes:

- A) El ingreso al organismo se da a partir de las mucosas, por lo que, si uno tiene contacto con sus manos con objetos que posean el virus o secreciones de personas afectadas, es esencial no tocarse la cara (los ojos, la nariz, la boca).
- B) Lavarse las manos regularmente con abundante agua y jabón. De no ser posible, eventualmente usar alcohol en gel.
- C) Lavar las superficies con abundante lavandina y deja reposar 5 minutos antes de secar.
- D) Evitar saludarse con un beso o dar la mano
- E) No compartir utensilios como: mate (bombilla), cubiertos, vajilla, etc.
- F) Al toser, taparse la boca y nariz con el codo flexionado o pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tiralos tras su uso.
- G) Evitar la proximidad con otras personas, mantener una distancia mínima de un metro.

04 Evitar los lugares públicos con aglomeraciones de gente.

05 Recibir solo las visitas que sean imprescindibles y maximizar el uso de los medios de comunicación.

Grupos de riesgo:

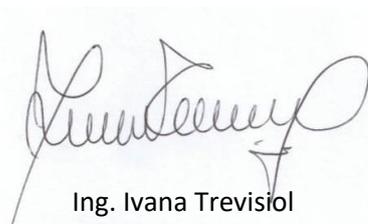
Se recomienda a los trabajadores mayores de 60 años y a todos los que integren grupos de riesgo cubrir sus responsabilidades a través de teletrabajo de manera coordinada con sus jefes. En caso de que sus actividades requieran la presencia física en las instalaciones, verificar con sus jefes directos la posibilidad de reemplazo o cobertura según corresponda

Integran los grupos de riesgo las siguientes personas:

- A) Inmunodeprimidos o en tratamiento con medicamentos inmunodepresores
- B) Con antecedentes respiratorios graves (asma, bronquitis crónica, etc.)
- C) Con antecedentes cardiacos graves
- D) Mayores de 60 años
- E) Embarazadas
- F) Con diabetes tipo 1 (insulinodependientes)
- G) Con insuficiencia renal o en tratamiento de diálisis
- H) Trasplantados
- I) Con enfermedades oncológicas

En caso de tener dudas sobre si una patología o estado implica riesgos mayores consultar al servicio médico.

Es importante ser conscientes de que la única forma de disminuir la propagación del virus es disminuyendo los índices de exposición al mismo y previniendo su contagio de manera personal.



Ing. Ivana Trevisiol

Presidente

Coronavirus (COVID-19)

Protocolo Interno N°2

Ensenada, 08/04/2020

Dado los acontecimientos de público conocimiento y enfocados en el objetivo de mitigar los efectos de la extensión del coronavirus (COVID-19), a las medidas difundidas en el protocolo interno 1, siguiendo la Res 135/2020 del Ministerio de trabajo de la Provincia de Buenos Aires, se actualizan las medidas a cumplir por todos y cada uno de los actuantes en la ejecución de obras asignadas

Contagio y prevención:

El COVID-19 se contagia a partir de secreciones de personas infectadas que entran en contacto con las mucosas (ojos, nariz y boca) de otras personas. No solamente estando una enfrente de otra, si no, que el virus puede permanecer adherido sobre cualquier tipo de superficie. Por lo que, cualquier persona que tome contacto con el y a posterior toque sus mucosas puede contagiarse.

La estructura del virus presenta una cubierta Lipídica (grasa), que lo hace soluble en soluciones jabonosas. Motivo por el cual, la principal medida de prevención individual es el lavado frecuente de manos (se detalla anexa) complementado de manera secundaria por alcohol, en gel o en solución con agua al 70%. La principal medida colectiva es la limpieza y desinfección de superficies. Para ello se utiliza la técnica doble balde, doble trapo:

- Iniciar la limpieza con soluciones jabonosas con agua y detergente de uso común.
- En el balde N° 1 agregar agua y detergente.
- Sumergir el trapo N° 1 en balde N° 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, instrumental de trabajo etc.). Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.

- En el balde N° 2 (limpio) agregar agua, colocar 100 ml de lavandina, sumergir trapo N° 2, escurrir y friccionar en las superficies. Si la concentración es de 55 gr/litro (ver rotulo del envase), 100 ml de lavandina rinden para 10 litros de agua.
- Enjuagar con trapo N° 2 sumergido en balde N° 2 con agua.
- Dejar secar

No olvidar que las personas que realicen estas tareas deberán contar con todos los EPP correspondientes, más: guantes impermeables de nitrilo, protectores oculares y mameluco descartable, a fin de evitar el contacto de la piel y de las mucosas con los detergentes y lavandinas utilizados durante las tareas de limpieza y desinfección.

Otra cuestión no menor es recordar que nunca hay que mezclar las sustancias utilizadas con otros desinfectantes, algunos pueden contener amoníaco y al mezclarse genera un vapor muy peligroso y fuertemente irritante de las vías respiratorias y de las mucosas, pudiendo generar una intoxicación cuya gravedad dependerá del tiempo de la exposición y la concentración del vapor.

Desplazamiento desde el hogar hacia el sitio de trabajo:

- Para viajes cortos, intenta caminar o usar bicicleta, no utilizar el transporte público.
- Recorda la importancia de una buena higiene de manos antes, durante y después de los desplazamientos que vayas a realizar
- Desplazate provisto de un kit de higiene personal (alcohol en gel o en solución con agua) y cubreboca.
- Evita las aglomeraciones de gente en los puntos de acceso al transporte que vas a utilizar. Respeta siempre las distancias mínimas.
- En transporte público, respeta las distancias MINIMAS recomendadas (1m), no utilices los asientos próximos al chofer
- Si está a tu alcance, desplázate en tu vehículo particular.
- Los vehículos personales y/o pertenecientes a la empresa, deben mantenerse ventilados y ser desinfectadas todas las superficies de contacto (volante, espejos, palancas, freno de mano, botoneras, manijas y baúl, previo y posterior a su uso. En los mismos, también debe respetarse las distancias mínimas de aislamiento social, por lo que, en vehículos de 5 plazas, podrán trasladarse el conductor y una persona mas sentado en el asiento posterior diagonal.

En obra:

- Los saludos deben ser a la distancia, no darse besos, abrazos, ni la mano.
- Lo primero que debemos hacer al llegar es lavarnos las manos con agua y jabón durante mínimo 20 segundos.
- Los **vestuarios y comedores** estarán limpios, ordenados, desinfectados. En ellos también deberán respetarse las distancias mínimas, no solo entre personas, si no, también entre ropas y elementos personales.
- En caso que no resulte factible la conservación de las distancias, las actividades se realizaran por turnos organizados y pautados previamente.
- Cada persona deberá contar con sus utensilios descartables y/o personales (cubiertos, vaso, taza, mate, etc.). Aquellos que no sean descartables serán lavados y guardados de manera personal y con identificación posterior a su uso.
- Las áreas de trabajo, sitios comunes y baños serán ventilados e higienizados periódicamente. Cada establecimiento, dispondrá de personal para tal fin y coordinara los momentos diarios para dicha tarea. Ej: Comedor: previo y posterior al almuerzo se realizara una limpieza general. Si el almuerzo se realiza en turnos, en cada recambio deberá desinfectarse.
- Mantener la limpieza de los depósitos de residuos, higienizándolos con agua y jabón, o soluciones desinfectantes.

- Señalar lugares destinados a la disposición de los elementos de higiene, desinfección y EPP descartados.
- Garantizar la provisión de agua potable en cantidades suficientes para hidratarse, higienizar y desinfectar.
- Limpiar y desinfectar las herramientas y materiales de trabajo antes y después de trabajar. Lo mismo con los vehículos y otros elementos de uso compartido. En lo posible, evitar el uso compartido.
- Se prohíbe bajo toda circunstancia compartir y/o prestar el mate**

Tareas designadas:

- La supervisión de obra organizara las tareas de manera tal, que no exista una superposición de tareas y que todo en personal pueda mantener las distancias minimas durante la ejecución de las mismas.
- El personal operativo deberá notificar a la supervisión y detener la tarea, en caso de que no se estén respetando las distancias, cualquiera fuera la causa.
- En caso de necesidad imperiosa de coexistencia de dos personas dentro del mismo m2, el personal deberá contar con protección facial.

Cuidados personales, hábitos individuales (dentro y fuera de la actividad laboral)

- Reforzar todas las medidas de higiene personal.
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas. Evitar el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- El cabello debe usarse recogido
- Lavado frecuente de manos durante la jornada y especialmente:
 - *Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos o de comer.
 - *Luego de tocar superficies públicas (mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular dinero, tarjetas de crédito / débito, llaves, animales, etc.
 - *Después de utilizar instalaciones sanitarias.
 - *Después de estar en contacto con otras personas.
- Mantener una distancia mínima de 1 metro entre personas.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Cubrirse la nariz y la boca con el codo o un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- No compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, mate, elementos de higiene, teléfonos celulares, objetos personales, etc.).
- Ventilar regularmente los espacios, evitar lugares cerrados con acumulación de gente y /o presencia de animales

Los establecimientos

- Promoverán el lavado de manos de visitantes y proveedores; no sólo de empleados. Informarles acerca de la ubicación de sitios con provisión de agua y jabón.

- Proveer dispenser de alcohol en gel, alcohol rebajado (70%) o sanitizante en lugares clave del establecimiento (entradas, salas de espera, baños, comedores, vestuarios). Establecer una rutina de verificación y rellenado.
- Exhibir afiches de lavado de manos en lugares claves del establecimiento
- Adoptar otras medidas de comunicación interna para promover el lavado de manos

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

-Los EPP son individuales, no se comparten

-Se utilizaran los EPP básicos y obligatorios con normalidad, a ellos se adicionara el uso de cubre boca/barbijos y en algunos casos de cercanía indefectible se utilizaran protectores faciales

-Los EPP pueden desinfectarse previo y posterior a su uso. La protección ocular será rociada con solución de agua y alcohol al 70% y secada con pañuelos descartables.

-Para tareas de limpieza y desinfección, el personal designado usara, además de lo establecido previamente, guantes de nitrilo y mameluco descartable.

La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico. Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un EPP, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos.

SÍNTOMAS DEL COVID-19

Los síntomas más comunes son:

- Fiebre
- Cansancio
- Tos seca

Algunos pacientes pueden presentar dolores, congestión nasal, rinorrea (secreción nasal acuosa), dolor de garganta o diarrea.

La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. Algunas personas se infectan pero no desarrollan ningún síntoma y no aparentan mal estado. En quienes presentan síntomas, estos suelen ser leves y aparecen de forma gradual.

Por lo que, si se presenta algún tipo de síntoma respiratorio o los nombrados previamente, o tenemos alguna situación que haga creer que podemos estar infectados con el virus, permanecer obligatoriamente en el hogar. Dar aviso a la autoridad competente (al **148**) y en simultáneo al área de RR.HH. de la empresa.

Contingencia:

En el caso en que alguno de los síntomas se presentare durante el desarrollo de su actividad laboral, se dará aviso a las autoridades, se evitara el contacto cercano con las demás personas. Siguiendo las indicaciones del ministerio, se aislara a la persona en un sitio adecuado y se seguirán los pasos establecidos por las autoridades correspondientes. Producido el traslado del paciente, se desinfectará la “Zona Establecida de Aislamiento”.

Se realizara en el momento, un listado de todo el personal que mantuvo contactos estrechos con la persona con síntomas durante la jornada laboral.

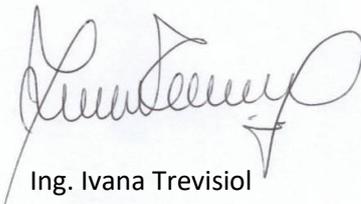
Actuaciones ante un caso de coronavirus

De existir un caso confirmado por las autoridades sanitarias de COVID-19 en alguna persona perteneciente a la empresa, o de personas convivientes con los mismos, se establecerán las medidas recomendadas por el servicio de epidemiología.

Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo, especialmente las de limpieza y desinfección de las superficies y zonas en contacto con la persona afectada, utilizando hipoclorito (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua).

Reincorporación

La reincorporación del personal afectado y recuperado se producirá en el momento en que el sistema de salud determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad, se podrá incorporar con normalidad a sus actividades diarias conforme a indicaciones médicas.



Ing. Ivana Trevisiol

Presidente

IMÁGENES CORRECTO LAVADO DE MANOS:

TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN



DURACION TOTAL
15/30 Segundos

 <p>1 MOJE las manos con agua tibia. Aplique jabón líquido en la palma de la mano y frote para obtener espuma.</p>	 <p>2 FROTE la yema de los dedos en la palma de la otra mano.</p>	 <p>3 FROTE las manos, palma contra palma.</p>
 <p>4 ENTRELACE los dedos y frote.</p>	 <p>5 FROTE alternadamente el reverso de una mano con la palma de la otra.</p>	 <p>6 RODEE los pulgares con la mano opuesta y frote.</p>
 <p>7 FROTE ambas muñecas.</p>	 <p>8 ENJUAGUE asegurándose de quitar todo el jabón.</p>	 <p>9 SEQUE cuidadosamente las manos golpeando con papel.</p>
 <p>10 CIERRE el grifo con el papel para evitar contaminar sus manos nuevamente. Tire el papel a la basura.</p>	<p>ZONAS QUE NO HAY QUE OLVIDAR DURANTE EL LAVADO</p> 	<p>RECOMENDACIONES IMPORTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> > Aplique regularmente un producto hidratante en sus manos para ayudar a mantener la integridad de la piel. > Si es posible, evite usar anillos, pulseras y relojes, que retienen la humedad y favorecen el desarrollo de gérmenes. > La eficacia del lavado está ligada a la acción mecánica de la frotación.

COLOCACION Y RETIRO DE PROTECCION RESPIRATORIA

EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19

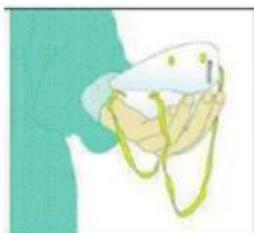
CORRECTA COLOCACIÓN Y RETIRO DE PROTECTOR RESPIRATORIO

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.

PASOS A SEGUIR



1. Retire el protector del envase.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

También se debe tener en cuenta:

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.
- Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.